



RESOLUCION Nº 19/313

Acta Nº 040/019

VISTO: que por expediente 2019-81-1290-00370 se solicita permiso para sacar fotos en playa de La Floresta

CONSIDERANDO:I) que el Municipio La Floresta, apoya a todo lo relacionado en actividades de verano sin fines de lucro en bien de la población en general II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo permiso para sacar fotos en playa La Floresta , a la Sra. Marina Solari C.I. y al Sr. Oscar Alfredo Urbano DNI , para temporada 2019-2020 .

II) Comuniquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación

III) Registrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Tomás Berreta 370 (Edificio Central) Baltasar Brum esq. Brunereau (Centro Canario) Canelones - Uruguay Tel: (+598) 1828 www.imcanelones.gub.uy

